

EL SEÑOR D. MARTIN SANCHEZ AGUADO

NOTARIO EN EJERCICIO

falleció en la villa de Aguilar de Campoó

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Justa Yáñez García, hijos doña Emeteria, Mariano y Paula, hijos políticos don Higinio Ortega y don Victoriano García, nietos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios,

Ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

Aguilar de Campoó 16 de Diciembre de 1908

ANUNCIOS PREFERENTES

En el sitio más céntrico

de esta ciudad, se construirá local a propósito para comercio ó industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

Dependiente de zapatería

Se necesita de buenas referencias y que esté impuesto en contabilidad; dirigirse a Enrique B. Quirós.

LA BARCELONESA

SABANONES

Desaparecen usando la FENOCOLINA ANAYA; 1 peseta frasco. De venta, farmacia del Dr. Fuentes y principales. Al por mayor, J. Anaya, Villaviciosa (Asturias).

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes.)	1 pta.
(Año.)	10
(Trimestre. . . .)	4
FUERA (Semestre. . .)	7'50
(Año.)	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea	id.
En 3.ª id. a 8 id.	id.
En 4.ª id. a 6 id.	id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 8.ª id. a 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Asturias 17 Diciembre

Precios que rigen:
Trigo a 45 50 rs. las 92 lib. as.
Centeno, a 32 fanega.
Cebada a 29.
Avena a 19.
Titos a 50.
Alubias a 90.
Garbanzos de 170 a 210.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 14 rs. cántaro.
Huevos a 6 rs. docena.

Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17 " "
3.ª a 15'50 " "
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de nieblas y hielos.

Valadoid 17
En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo a 47'75.
Tendencia, indecisa.

En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 47'75.
Centeno a 33.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 17
Entraron 340 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Eliseosa 17
Han entrado 200 fanegas de trigo a sales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Tudela de Duero 17
Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 29.

Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17'50 " "
Salvado de 1.ª a 12 reales fanega.
2.ª a 11 " "
3.ª a 9 " "
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 70 arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos, superiores.

Burgos 17
Precios corrientes:
Trigo mocho a 47 50 rs. fanega.
Idem a 52.
Idem rojo a 46 25
Centeno a 36.
Cebada a 30.
Avena a 20.
Yeros a 46.
Alhóvas a 40.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18 " "
3.ª a 17 " "
Salvado de 1.ª a 17 reales fanega.
Patatas a 3 rs. arroba.
Paja a 2.
Vino tinto a 39 rs. cántaro.
Aceite a 62 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Belgar de Fernamental 17
Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Centeno a 32 fanega.
Cebada a 28.
Yeros a 40.
Lentijas a 48.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 260.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 120.
Alubias a 120.
Muelas a 72.

Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
2.ª a 15'50 " "
Patatas a 4 rs. arroba.
Compras, escasas.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, de fuertes hielos.
Los campos satisfactorios.

Valderas 17
Precios corrientes:
Trigo a 46 25 rs. fanega.

Centeno a 33.
Cebada a 27.
Algarrobas a 30
Yeros a 45.
Avena a 25.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 140.
Muelas a 48
Habas a 90.
Harina de 1.ª a 18 reales fanega.
Idem panadera a 16.
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
2.ª a 12 " "
3.ª a 8 " "
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite de 50 a 55.
Tendencia sostenida.
Los campos, buenos.

Toro 17
Precios corrientes:
Trigo a 47 50 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Algarrobas a 33
Habas a 36.
Garbanzos de 140 a 200.
Harina de 1.ª a 19'50 reales arroba.
2.ª a 18'50 " "
3.ª a 17'50 " "
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 64.
Vino tinto a 18 y 16 rs. cántaro.
Tendencia sostenida.
Tiempo, de fuertes heladas.
Los campos, buenos.

Salamanca 17
Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18 " "
3.ª a 17 " "
Salvados a 22 rs. fanega.
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 74 rs. arroba.
Vino tinto a 30 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Peñaranda de Bracamonte 17
Precios corrientes:
Trigo superior a 48 rs. fanega.
Idem común a 47 50.
Idem común a 47.
Cebada a 30.
Algarrobas a 35 50.
Lentijas a 50.
Avena a 22.
Garbanzos superiores a 260.
Idem regulares a 170.
Idem medianos a 140.
Alubias a 100.
Guisantes a 35.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18 " "
3.ª a 17 " "
Salvado de 4.ª a 22 reales fanega.
2.ª a 14 " "
3.ª a 10 " "
Cascarrilla a 8.
Echaduras a 7.
Patatas a 4'50 rs. arroba.
Aceite a 80 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

MERGADE DE PALENCIA
18 de Diciembre.
Precios que han regido:
Trigo de 46 a 46'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 31 rs. fanega.
Cebada a 25.
Avena a 20.

REGALO

EL DIA DE PALENCIA

a sus suscriptores

El miércoles 20, a las tres de la tarde, se celebrará en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, ante el notario de esta ciudad D. Juan Pérez Domínguez, el sorteo de los TRES DECIMOS del billete número

40.286

que este periódico regala a sus suscriptores.

Del resultado del sorteo daremos cuenta el mismo día.

LOS EFECTOS DEL FRIO

Entramos en la época del año en que los hombres se dividen en dos bandos: los que son partidarios del frío y no le temen y los que, a fuer de friolentos, le declaran una guerra sin cuartel. En todas partes se discute acerca de si conviene ó no resguardarse del frío, y como en este mundo se da la razón al que más chilla, de ahí que de continuo se oiga repetir que el frío vigoriza el cuerpo, que conviene abrir puertas y ventanas, apagar chimeneas y braseros y guardar los abrigos de pieles.

Pues bien, a los que sistemáticamente se muestran partidarios de las temperaturas glaciales, conviene preguntarle, en nombre de la higiene, si han estudiado la cuestión del balance del ácido carbónico en el organismo.

El ácido carbónico se forma constantemente en nuestro organismo. Los tejidos del cuerpo, en el continuo movimiento de sus funciones, dejan, entre otras escorias, una regular cantidad de ácido carbónico, y como éste es un veneno, existe un mecanismo, para eliminarlo tan pronto como se forme. Los tejidos dan a la sangre el ácido carbónico que producen, y la sangre se deshace de él por la vía pulmonar ó lo lleva a los pulmones para arrojarlo cada vez que se aspira el aire de ellos. Este mecanismo está de tal modo regulado, que aun cuando el ácido carbónico se produce en cantidad bastante elevada, no puede acumularse en el organismo en proporciones tales que le hagan temible.

Pero como el espacio de tiempo que la sangre está en contacto con el oxígeno es tan corto, no puede desprenderse de todo el ácido carbónico, y cuando emprende su viaje de vuelta a las profundidades y a las extremidades, ésta contiene ácido carbónico, y basta que por cualquier causa se produzca un obstáculo a la ventilación pulmonar para que el organismo entre en un período de envenenamiento por el ácido carbónico, para que se produzca la carbonacidosis.

Quando dormimos, el organismo, continúa elaborando ácido carbónico en igual cantidad que durante la vigilia, y en cambio, la corriente sanguínea y la respiración se debilitan. De esto resulta que al despertar, nuestro organismo está saturado de ácido carbónico, y que la pesadez, el entorpecimiento producido por la intoxicación de la sangre tardan un rato en disiparse, hasta que la actividad respiratoria ha conseguido hacer cesar el principio de carbonacidosis. Son pocos los individuos, por muy robustos que sean, que al saltar de la cama en un cuarto frío no sientan un espasmo de las arterias periféricas en forma de rigidez y falta de tacto en los dedos y leves estremecimientos.

Si esto ocurre con los individuos robustos, imagínese lo que les pasará los débiles. En estos organismos el equilibrio se restablece más difícilmente; el espasmo de las arterias periféricas se acentúa bajo el estímulo del frío matutino, y las manos y los pies quedan materialmente exangües, pálidos y fríos como un marmolillo. En los tejidos así excluidos de la circulación sanguínea el ácido carbónico se acumula más y más, así es que cuando más tarde las arterias periféricas han vuelto a abrirse, la sangre emplea horas y horas para expulsar el veneno. Resultado de esto es que la circulación en manos y pies tarda mucho en normalizarse ó no se normaliza, y de ahí esas falanjes de individuos que tienen la nariz colorada, las manos amoratadas y los pies como el negro del sermón.

Tales son los efectos que la carbonacidosis produce con la ayuda del frío. Pero a estos disturbios periféricos corresponden otros superficiales. Rechazada la sangre de un punto, se acumula en otro y acude a las mucosas y su flujo produce los resfriados, la tos, las mal molestias que acometen a las personas débiles en invierno. El frío, contrayendo y cerrando las arterias periféricas, engendra la carbonacidosis con todas sus malas consecuencias, de lo cual se deduce que el frío no es conveniente y que hay que combatirlo a toda costa, ó con mucho ejercicio ó recurriendo al calor artificial.

MARGO POLO

UNIVERSALES

Exposición gatuna

En Berlín se ha inaugurado recientemente una exposición internacional de gatos

A estos animalitos se les va tratando ahora como a príncipes: pues cada uno tiene su departamento y se acuestan en almohadones con sedas de colores modernistas, azul celeste, verde pálido, anaranjado sensible, fresa púdica.

En la exposición figura un gato de Angora, llamado «Dodo» que obtuvo ya un premio en París y que se ha valuado en 5 000 francos.

WILLIAM

MUSA ESPAÑOLA

LA CALUMNIA

Por hacer injusta guerra a una paloma inocente, desprendióse una serpiente de la cumbre de una sierra.

Dió una vuelta luego mil; y por la ladera, en breve rodó una bola de nieve cuyo núcleo era el reptil.

Tanto el alud aumentaba, con tal est: nendo caía, que en el valle se creía, que el monte se derrumbaba.

Al ver la mole glacial, decía el vulgo admirado: ¡qué gigante habrá arrojado proyectil tan singular!

¿Qué ser Todopoderoso le impulsó con tanto brío? Mas al fin llegó el estío; fueran a ver al coloso

que asustando al más sereno se arrojó por la pendiente; y hallaron a la serpiente revolotándose en el cielo.

No me importa ni me extraña que haciendo lo infimo enorme, la opinión pública forma, el alud de la patraña;

Que al lado de ser más vil la indiferencia se mueve, pero se funde la nieve y solo queda el reptil.

L. C.

El quinto Congreso Agrícola

La comisión organizadora del quinto Congreso Agrícola de Castilla la Vieja que el año próximo se celebrará en León, ha circulado ya profusamente los temas a que habrá de sujetarse aquella importante Asamblea.

Van precedidos los temas de un largo y bien escrito preámbulo, que sentimos no poder reproducir, por sus dimensiones, pero sí haremos constar que en él se tocan con admirable precisión los puntos en que se inspira el programa del quinto Congreso Agrícola, reforzados con argumentos de innegable actualidad.

La comisión la forman los señores don Epigmonio Bustamante y Fresno, presidente; don Mariano F. Valbuena Girona, don José S. F. Chicarro, don Gasparo Buenas Ureña y don Isaac Alonso, vocales, y don Pablo Suárez Uriarte, secretario.

Los temas que han de ser discutidos son los siguientes:

- 1.º Fomento de la ganadería de nuestra región en sus varias formas.
- 2.º Problema de la trashumancia de ganados. ¿Es ésta conveniente ó perjudicial? En este caso, medios para convertir en estante el ganado trashumante.
- 3.º La Asociación de ganaderos del reino, ¿cumple bien su misión dedicando sus energías y sus recursos a velar por la conservación de las cañadas, cordedales, veteadas, etc.? ó ¿debe destinarse a empresas más útiles a la ganadería?
- 4.º Industrias derivadas de la ganadería en general.
- 5.º Industrias lácticas en particular.—Su importancia en nuestra región.—Medios y trabajos necesarios para conseguir y encaminar su progreso.
- 6.º Transformación y aprovechamiento de los terrenos esteparios.—Fauna y flora esteparias.
- 7.º Prados artificiales.—Su importancia y conveniencia.—Medios para su cultivo.
- 8.º Riegos.—Regularización de los regadíos actuales.—Aprovechamiento de aguas hoy perdidas.—Canalización, pozos artesanos, etc.
- 9.º Cultivo de plantas leguminosas.—Medios de aumentar y mejorar su producción.
- 10.º Viticultura con aplicación a nuestra suela.—Replantación.—Viti-cultura.
- 11.—Cultivo forestal y arboricultura.—Diferentes plantaciones forestales de aplicación a las varias comarcas de la región leonesa, y especialmente el pino, el castaño, el haya y el roble, el almendro y el algodonero.
- 12.º Cómo pueden influir en el progreso agrícola de los pueblos, el Esta-

do, las Diputaciones y los Ayuntamientos.
a) Organización de servicios poco costosos, como compra de abonos, semillas, etc.
b) Organización de servicios que exigen grandes gastos, como viveros, granjas agrícolas, estaciones etnológicas, etc.
13.—Medios de fomentar el establecimiento de Pósitos, Montes de piedad y Cajas de ahorros, así como los sindicatos agrícolas, sociedades cooperativas, de seguros de cosechas y pecuarias, etcétera, etc.—Misión de las corporaciones provinciales y municipales en este respecto.
14. Reformas jurídicas de importancia y urgencia mayores, en el derecho de propiedad rústica, administrativo, etcétera.
15. Sociología rural, aplicada especialmente a la organización de la propiedad y de la familia.—Comunismo agrario, absentismo, latifundios, etc.
Aún no ha sido designada la fecha en que se celebrará el Congreso, pero a juzgar por los entusiasmos que despierta entre los leoneses, es de esperar que constituya un verdadero acontecimiento.

LA INTERPELACION DE SORIANO

Madrid 17, 7 tarde
Comentarios

La interpelación explanada ayer por el señor Soriano, produjo un efecto lamentable y resultó muy sensacional, no obstante el indiferentismo que se reflejó en el banco azul. Cuando el país gime bajo el peso de fuertes tributos, los obreros se lamentan de la falta de trabajo y el Tesoro siente la carencia de recursos pecuniarios, era para que nuestros gobernantes tomaran en serio las denuncias que formuló el diputado radical, acordando «incontinenti» el nombramiento de una comisión parlamentaria que depurase los hechos objeto de la interpelación, sin esperar a que mañana lo pida el señor Soriano y menos aún, a la sentencia del Tribunal Supremo. Así como la honra de personas que se tienen por muy respetables, no debe permanecer en entredicho durante mucho tiempo, tampoco conviene a los sacratísimos intereses de la Patria el que sigan sin acárarse «irregularidades» de la índole que apuntó el mencionado orador; sobre todo, cuando el exministro de Hacienda señor Osma no supo ó no pudo rebatir los graves cargos que se le dirigieron.

Eso de decir que el expediente de referencia estaba ya tramitado cuando él desempeñaba la cartera y que se resolvió por el Tribunal gubernativo después de salir dicho señor Osma del Gabinete, nadie lo estimó como argumentos sólidos é irrefutables.

Según declaraban en el salón de conferencias del Congreso, gran número de diputados, un consejero de la Corona, un gobernador, un juez, sea quien fuere, no puede excusarse en la forma que lo hizo el señor Osma.

La dignidad y la honra de las personas deben elevarse cuanto sea posible, cuidando que no las empañen la más leve neblina.

Un funcionario, sea público ó privado, debe informarse en primer término del estado en que se encuentran los asuntos á él encomendados, rechazando lo que merezca reprobación y ponga en grave riesgo su decoro ó aprobando seguidamente lo bueno que hubiesen hecho sus antecesores, sin fijarse en la calidad de las personas que intervinieron en aquéllos.

«A un modestísimo escribiente—añadían—que al darle posición de su plaza, se le dijera que era inveterada costumbre llevarse el papel, las plumas y la tinta, si sabe estimar en lo que vale su reputación, no pasará por esa pecaminosa costumbre y, si le apuran un poco, dejará el modestísimo destino que se le confió, aún á trueque de morir de hambre!»

LOS CONSUMOS

La Gaceta ha publicado el real decreto creado la comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del impuesto de consumos.

He aquí el articulo del real decreto:

Artículo 1.º Se crea una comisión

extraparlamentaria encargada de estudiar la transformación del actual impuesto de consumos. A este efecto deberá formular dictamen sobre los siguientes extremos:
1.º Cuáles de las cinco formas en que hoy se recauda el impuesto de consumos, á saber: administración municipal, conciertos ó ensales, arriendo á venta libre, cobranza á la exclusiva y repartimiento, deberán ser sustituidas por otros gravámenes.
2.º En qué pueblos y localidades habrá de efectuarse la sustitución.
3.º Con qué rentas, impuestos ó gravámenes podrá cubrirse la cifra de la recaudación actual, distinguiendo cuáles podrán emplearse por la Hacienda pública y cuáles quedarán á elección de las localidades.
El dictamen expresará si la sustitución debe hacerse obligatoria ó limitarse solamente á las cantidades que el estado recauda, dejando á los Ayuntamientos en libertad de conservar ó restablecer las formas actuales de la tributación por consumos.
4.º Procedimiento que deberá emplearse para dicha sustitución y plazo en el cual deberá llevarse á cabo.
5.º Forma de realizarla en aquellas localidades donde estuviera contratada la recaudación del impuesto; y
6.º Instituciones y Asociaciones cuya creación, coincidiendo con la transformación del impuesto, asegure á los consumidores los beneficios de la reforma, con indicación de las entidades que deberán contribuir á la creación de estos organismos.

Art. 2.º La comisión tendrá facultades:
a) Para reclamar de las oficinas del Estado y del Municipio los datos y documentos que crea necesarios.
b) Para convocar á las personas que por sus conocimientos, posición ó experiencia, puedan ilustrar su dictamen.
c) Para solicitar del Gobierno el concurso que estime necesario al cumplimiento de su cometido.
d) Para reclamar de los Ayuntamientos los datos y proyectos que estime necesarios, formulando al efecto los oportunos interrogatorios.

Art. 3.º La comisión deberá entregar al Gobierno su dictamen y los votos particulares, si los hubiere antes del 31 de Marzo próximo.

Art. 4.º La comisión podrá tomar acuerdos siempre que se halle presente, además del presidente ó vicepresidente, la tercera parte de los individuos que la componen.

Art. 5.º El Gobierno señalará la cantidad necesaria para atender á los gastos de la comisión y á la retribución de su secretario, á la que corresponden su contabilidad y justificación.

Art. 6.º La comisión dependerá para todos los efectos del encargo que se le confía de la presidencia del Consejo de ministros.

EL CARDENAL SPINOLA

Madrid 18, 10 mañana
Imposición del birrete

Comunican de Sevilla que se ha celebrado con extraordinaria solemnidad el acto de imponer el birrete cardenalicio al Arzobispo de aquella diócesis señor Spínola.

Asistieron á la ceremonia el cabildo de la metropolitana, el clero de la capital, representaciones de las diferentes comunidades religiosas y todas las autoridades civiles y militares.

Se cambiaron los discursos de rúbrica.

A continuación se verificó la acostumbrada recepción oficial, concurriendo á ella muchas personalidades.

Al terminar el acto se dieron vivas á España y al Sumo Pontífice.

PÁGINA AGRÍCOLA

ABONOS CONVENIENTES A LA PATATA

El cultivo de este tubérculo es fácil en todas las tierras de huerto; necesita un terreno suelto, profundo y húmedo moderadamente. El producto que rinde un patatero es muy distinto según las variedades cultivadas; las indígenas y algunas importadas del extranjero, solo dan un rendimiento cuyo máximo es de 3.000 kilogramos por hectárea; en cambio, muchas otras como la «Emparador», «Harinosa roja» y «Simpson» producen diez veces más. Como es fácil comprender, influye mucho en la cantidad de producción la naturaleza del suelo, el género de cultivo y la clase y proporción de los abonos.

Como la patata es una planta de la cual sólo podemos extraer el producto de las raíces, pues sus hojas como forraje son de dudoso éxito, cla-

ro es que habremos de atenernos á proporcionarle un abono útil, más que para nada, para el mayor desarrollo y abundancia de los tubérculos.

Debe emplearse como abono nitrogenado el nitrato de sosa, y como abono fosfatado el superfosfato. Conviene más el sulfato que el cloruro potásico, y en igualdad de precio, con relación á la riqueza, es más ventajoso el sulfato de alta graduación que la kainita.

Los más ventajoso para la producción de patatas es el sulfato de hierro.

Según los experimentos del notable químico señor Giner Aliño, una parcela de terreno abonada con sulfato de hierro acuó un aumento de 1.080 kilogramos por hectárea, con relación á otros terrenos en los que no se había empleado dicha substancia como abono. Hay que advertir, no obstante, que la tierra en la que dicho señor efectuó este experimento era arcillosa caliza, y que á los suelos en que no abunda el carbonato de cal no les conviene en modo alguno el sulfato de hierro; en cambio, en terrenos muy calizos no hay inconveniente en llegar á los 150 kilogramos por hectárea.

La fórmula más apropiada de abono, por los resultados prácticos que proporciona, es la siguiente:

Nitrato de sosa, 375 kilogramos; superfosfato de cal, 30; sulfato de potasa, 200; sulfato de cal, 200; sulfato de hierro, 75.

Además de la fórmula indicada anteriormente, conviene usar cada dos ó tres años un abono químico orgánico. Pueden servir de ejemplo las fórmulas que copiamos á continuación:

Estiercol de cuadra, 7.000 kilogramos; nitrato de sosa, 300; fosfato Thomas, 225; sulfato de potasa, 180; sulfato de cal, 200; sulfato de hierro, 75.

Palomina, 1.800 kilogramos; nitrato de sosa, 225; fosfato precipitado, 80; ceniza de sarmiento, 600; sulfato de cal, 200; sulfato de hierro, 75.

Quando se explota alguna de las variedades que suelen proporcionar mayor rendimiento, debe forzarse la cantidad de abono en un 50, y hasta en un 75 por 100, con objeto de sacar todo el partido posible de una planta que de antemano lleva consigo la condición de ser pródiga.

Por el contrario, cuando se trate de una variedad poco productiva, no conviene abusar del abono, porque suele no producir los resultados que se desean.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN DELFIN, OBI3PO

La ciudad de Pamplona fué patria de este santo cuyos padres le educaron en la ciencia de la santidad. Por su virtud y sabiduría mereció ocupar la silla episcopal burdigalense en Aquitania. Asistió en Zaragoza al concilio celebrado contra la herejía de Prisciliano, en que éste y sus secuaces fueron condenados. El celo de este santo hizo que se convirtiese Paulino, uno de los más obstinados herejes. Gobernó Delfín su diócesis con admirable prudencia y ejemplar virtud. El Señor obró por su intercesión muchos milagros, y por fin le concedió una santa muerte el 19 de Diciembre del año 400.

En Egipto San Nemesio, mártir. En Nicea los Santos Darío, Zósimo, Paulo y Segundo, mártires. En Nicomedia los Santos Ciriaco, Paulillo, Segundo, Anastasio, Sindimio y sus compañeros mártires. En Mauritania San Timoteo, obispo. En Palestina el mártir de las Santas Maná y Tea. En Anse re San Gregorio, obispo y confesor. En Francia San Adyuto, abad. En Roma Santa Fausta.

Cultos

En San Pablo á las siete y media Comunion general para los Asociados de San José. A las cinco de la tarde Rosario y ejercicio del día 19 al Santo Patriarca. En la Compañía predicó el señor don Eugenio Madrigal.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18, 10 mañana
Detalles

A las cinco de la tarde de ayer se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, que duró más de tres horas.

Según la nota oficiosa facilitada á los periodistas, en el Consejo se acordó primeramente el examen de los datos alegados por el señor Soriano en la sesión del sábado del Congreso, teniendo en cuenta las graves consecuencias que puedan desprenderse de las denuncias formuladas por aquel diputado.

El ministro de Hacienda pronunció

un discurso exponiendo los antecedentes que sobre el asunto tenía reunidos, manifestando que la cuestión empezó á estudiarla desde que el señor Soriano anunció su interpelación.

El Consejo, estimando la gravedad de la cuestión y deseoso de evitar los perjuicios que pueden seguirse al Tesoro, acordó dar instrucciones al fiscal del Tribunal Supremo para que se imprimiera al asunto toda la celeridad compatible con la recta administración de justicia, hasta que recaiga la sentencia que se considera indispensable para proceder a lo que haya lugar en estricto derecho.

También acordaron los ministros adoptar toda clase de medidas que quepan dentro de sus facultades, para corregir las atribuciones que, según el señor Soriano, se ha irrogado el ministerio de Hacienda y reclamar de las Cortes aquéllas que sean necesarias para proteger los intereses nacionales, haciendo que se cumpla estrictamente la ley del afilavit.

A continuación se habló largo tiempo acerca del aspecto que va tomando la discusión de los actuales presupuestos.

Los ministros, en vista del gran número de enmiendas presentadas y teniendo en cuenta la notable cifra á que ascienden las descubiertas en que se halla el Tesoro por el incumplimiento de diversos contratos, acordaron invitar á la comisión de presupuestos á que rechace toda enmienda que produzca aumento de gastos y presentar á las Cortes, en los primeros días del próximo mes de Enero, un proyecto de ley en el cual, después de examinarse todos los compromisos y reclamaciones adquiridos por Gobiernos anteriores, se proponga la resolución que proceda y los medios de atenderla.

El ministro de Hacienda dió también cuenta de las bases á que, según su criterio, deberá ajustarse la reforma de la ley sobre los alcoholes, que presentará en el próximo Consejo de ministros.

El ministro de Fomento expresó á sus compañeros el plan que tenía en estudio para el mayor desarrollo de las obras públicas, de cuyo proyecto dará cuenta á las Cortes cuando se discuta el presupuesto de su departamento.

Por último, acordó el Consejo presentar al Parlamento el proyecto de reorganización de las Universidades de España, aprobado en las Cortes de 1902, pero que quedó pendiente de votación en la alta Cámara.

El ministro de Hacienda se retiró antes de terminar el Consejo por hallarse acatarrado.

El señor García Prieto llevó también al Consejo algunos expedientes de indulto, según manifestó antes de empezar la reunión.

EL PORVENIR DE RUSIA

Diffícilmente habrá habido pueblo de porvenir más obscuro é impenetrable que la Rusia de hoy. ¿Quién es capaz de atreverse á predecir en lo que pasará la actualidad acontecimientos? ¿Saldrán triunfantes los partidarios de la Constitución? ¿Triunfarán los que á todo trance y á costa de lo que se ambicionan la victoria de la autocracia?

Constitucionales y reaccionarios, socialistas y malhechores que aprovechan las revueltas para saciar sus depravados instintos, luchan entre sí, cada uno en pos de un objetivo distinto, aunque parte de los ideales de dos de ellos, los constitucionales y socialistas, está de perfecto acuerdo. Esa lucha, cuyo término acaso esté aún muy lejano, porque la tenacidad de los que la sostienen parece inquebrantable, hubo un día en que se creyó llegado su fin: cuando Nicolás II dirigió al pueblo su célebre manifiesto de Octubre. Muchos, los más dudosos de las promesas que en él hacía el emperador, unos, porque no creían en la sinceridad del manifiesto, y otros, por que juzgaban imposible por ahora el establecimiento de las reformas ofrecidas, por falta de educación en el pueblo ruso.

Hasta ahora, y probablemente en lo porvenir también, los hechos dan la razón á los incrédulos. Sea porque la influencia de los defensores de la autocracia ha triunfado en el ánimo de Nicolás II, sea porque al estado anárquico del imperio ha aconsejado un aplazamiento en la realización de lo prometido, el asunto es que hasta la

fecha no se ha llevado á cabo más reforma que la del Consejo de ministros responsables, que á decir verdad se parece bien poco, por la casi total nulidad de sus poderes, al de aquéllas naciones que son regidos por monarcas constitucionales.

Respecto á las prometidas elecciones generales, lo único que puede decirse es que no obstante la proximidad de la fecha fijada para celebrarse, aun no se sabe si se llevarán á efecto; pero esto no ha impedido que haya sido destinado el histórico palacio de la Tauride, en Gatchina, para los altos centros y en los círculos políticos nada se oye acerca del asunto; pero en cambio se dice que al condado de presidente del Consejo de ministros, y que le sucederá Iguatze, que se eregirá en dictador.

Son muchos los que creen que una dictadura es el único remedio que puede aplicarse, con esperanzas de éxito, á las actuales dolencias de la desgraciada Rusia, y quien sabe si los que así piensan sean los únicos que estén acertados.

TOROS EN MADRID

Madrid 18, 10 mañana
Corrida desastrosa

A la hora anunciada empezó la novillada de ayer tarde, resultando desastrosa.

El frío que se sentía en la plaza era intensísimo y el público escaso.

Los toros fueron pequeños y mansurroneos.

Figuraban como matadores los diestros Castilla, «Negrete», «Punteret» y «Carbonero».

Todos ellos anduvieron durante toda la tarde de cabeza, siendo no pocas las veces que se elevaron por los aires.

LOS BIENES DE PROPIOS

Por Real orden se ha resuelto:

1.º Que en los bienes de Propios que se anuncian para subasta, y sobre los que los Ayuntamientos solicitan excepción como de aprovechamiento común ó en concepto de dehesas hoyales, los administradores de Hacienda y subalternos tienen derecho á percibir de dichas corporaciones, como premio de venta, en la forma determinada por el artículo 73 de la instrucción de 15 de Septiembre de 1903, un cuartillo por ciento del precio de tasación, del cual importa viene obligada á ingresarle en la Tesorería, como previene el artículo 50 de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898; y

2.º Que la cantidad referida debe satisfacerse á los citados funcionarios una vez concedida á las corporaciones reclamantes la excepción de venta por ellas solicitada; siendo dicho abono verificado, como minoración de ingresos por los conceptos extraordinarios por ventas y redenciones.

SUCESOS

Madrid 18, 10 mañana

Descarrilamiento

En la línea de Madrid á Colmenar de la Oreja y entre las estaciones de Morata de Tajuña y Chinchón descarriló ayer un tren mixto.

A consecuencia de la enorme sacudida que experimentó el convoy, un guardafreno llamado José Iglesias que iba en una caseta de vigilancia fué lanzado á la vía, resultando muerto en el acto.

Desórdenes en Vigo

Los obreros huelguistas de Vigo dieron ayer motivo á varios desórdenes.

En la Avenida de Cánovas del Castillo se originó una cuestión entre los huelguistas y los esquirols.

Unos y otros la emprendieron á tiros y navajadas, resultando un herido grave y varios leves.

Tuvo que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

El incendio

A las ocho de la mañana de ayer se inició un formidable incendio en la sastrería de don Manuel Cimarra, establecida en esta corte en la calle del Carmen núm. 11, esquina á la de Galdo.

Comenzó el incendio por la quema del establecimiento, en la que había depositada bastante cantidad de género en piezas, y con suma prontitud y facilidad se propagó á la tienda.

Después de inauditos esfuerzos,

realizados por los bomberos, consiguiendo localizar el fuego, que amenazaba propagarse al resto de la casa, quedando totalmente extinguido a las doce.

El fuego se atribuye a haberse fundido un cable de la luz eléctrica en la cueva de la casa, quemándose casi toda la planta baja con las ropas y paños existentes. Un bombero fué sacado de la casa incendiada con síntomas de asfixia.

LA ELECCION DE AYER

Conforme habíamos anunciado en nuestros anteriores números, ayer se celebró en Palencia la elección de un senador por la provincia, cuya senaduría se hallaba vacante a consecuencia del fallecimiento del señor don José María Gimeno de Lerma.

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País se constituyó la mesa, que fué presidida por el presidente de la Diputación provincial don Guillermo Jubete.

En la elección seguía sabiendo nuestros lectores, no había lucha, presentándose como único candidato el ministro de la Guerra excelentísimo señor don Agustín de Luque Oca.

Este señor fué elegido senador por 217 votos.

Enviarnos a nuestro nuevo representante en la alta Cámara la más entusiasta enhorabuena, deseando que sus gestiones sean fructuosas para la provincia.

diligencias, así como los certificados de reconocimiento verificados por los médicos vocales de las indicadas corporaciones, como consecuencia de las excepciones alegadas.

LA POLÍTICA

Madrid 18, 10 mañana

Alusión

El Sr. Soriano piensa aludir esta tarde en el Congreso a los jefes de las minorías parlamentarias para que expongan su opinión respecto a los hechos denunciados en la sesión del sábado, dándose por seguro que intervendrán en el debate los señores Maura, Salmerón y Mella.

En el Senado

En una de las próximas sesiones que celebre la alta Cámara surgirá también el debate sobre el estampillado a que ha dado lugar en el Congreso la denuncia del señor Soriano.

CRÓNICA JUDICIAL

El juicio oral que se ha celebrado hoy con motivo de la causa seguida contra Julián Pérez García y Agapito Seco Pérez, se ha suspendido a las dos de la tarde para continuarle mañana a las diez, después de haber depuesto buen número de testigos.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 7; terneras, 5; carneros, 3; corcheros, 31; lechazos, 0; ovejas, 0; corderos, 6

Audiencia

Continuación de la vista de la causa pendiente

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

Defunciones.—Angel Poza García, soltero, 18 años M.yor Antigua, 67; Mariano Merino Medina 15 días, Vinalta; Florencia San José, soltera, 70 años, Hospital; Angela García Ramos, casada, 39 años, Plazuela de los Doctores, 7

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por continuación, 418 pesetas.

Salidas.—Reintegros a cuenta, 25 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 159 préstamos por pesetas 623.

Se hicieron 74 desahucios importantes 870 75 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 8°. Id. mínima, 3 bajo 0. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

El baile de cosinumbre que celebró ayer la linda sociedad de recreo «La Perla» se vió sumamente concurrido.

También se vió muy animado el que celebró «El Paraíso»

En otras sociedades, entre ellas el «Círculo Palentino» y «La Lira», se celebraron asimismo magníficos bailes.

Varios periódicos de provincias dan cuenta de la próxima aparición en Palencia de la nueva publicación «Revista Castellana»

El frontón «Fiesta Alegre» se vió ayer por la tarde bastante concurrido a pesar del frío que se sentía.

Se jugaron dos partidos a cincuenta y sesenta tantos, respectivamente, tomando parte en ellos afamados jugadores de la capital y la provincia.

El público salió muy satisfecho de la fiesta.

Lo mejor, lo más agradable, lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el LIQOR DEL POLO.—Farmacias.

Nótase en estos días la proximidad de las fiestas de Navidad.

Los escaparates de los comercios de juguetes aparecen rebosantes de las clásicas figuras de los nacimientos.

En las confiterías y turroneñas se exponen las sabrosas golosinas propias de época tan alegre y bulliciosa.

Ayer se dejó sentir en Palencia un frío muy intenso.

La población estuvo durante todo el día envuelta en una niebla espesa, que no permitía distinguir claramente los objetos aún a corta distancia.

Esto fué motivo de que los paseos de la ciudad se vieran desiertos y en cambio los cafés y círculos de recreo estuvieran concurridísimos.

El anunciado concierto de la banda municipal hubo de suspenderse.

A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en Aguilar de Campo el señor don Martín Sánchez Aguado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El señor Martín Sánchez era muy conocido y estimado, tanto por sus bellas prendas personales, como por haber ejercido muchos años el cargo de notario en la referida villa.

Enviarnos nuestro sentido pésame a la afijida viuda, hijos y demás familia del finado.

Por la Diputación provincial ha sido remitido a este Gobierno civil, para su intervención en el «Boletín Oficial», la distribución de fondos de este mes, y el balance de comprobación de saldos girado a la oficina de contabilidad hasta 30 de Noviembre último.

Por los Ayuntamientos de Mazariegos y Villahán de Palenzuela se halla terminado y expuesto al público durante 15 días el repartimiento de consumos para 1906.

Los agentes nocturnos condujeron anoche a la oficina de guardias municipales a un individuo que presentaba síntomas de haber cogido la más monumental de las borracheras.

El respetable curda pasó la noche en la delegación citada.

El dueño del café económico «La Gran Vía» nos ruega hagamos constar que no fué en su establecimiento, sino en el de Damián García, en el que se inició la cuestión que dió lugar al desgraciado suceso desarrollado durante las primeras horas de la noche del sábado.

Por nuestra parte, accelemos gustosos a tan justa petición, a fin de que queden las cosas en su lugar.

El nuevo director de la sección de Telégrafos de esta ciudad, don Estanislao Fuentes y Marín, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo y nos ofrece su incondicional concurso para todo cuanto se relacione con el mejoramiento del servicio de la prensa.

Nosotros enviamos nuestra sincera enhorabuena a tan distinguido funcionario y le agradecemos sus ofrecimientos en lo que valen.

Han sido nombrados:

Notario menor eclesiástico de la Diócesis nuestro estimado amigo el coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, don Gregorio Martínez.

Y secretario de Capellanías nuestro también apreciable amigo el capellán del convento de Hermanitas de los Pobres, don Santiago Bombin.

A ambos enviamos nuestro cordial parabién por sus nombramientos.

Se halla terminado y expuesto al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Villota del Duque y Bicones de Ojeda, el padrón de cédulas personales para 1906.

En virtud de expediente instruido por abandono de destino a la maestra de Barrio de San Pedro doña María Dolores Albarrán, ha sido castigada con la separación del cargo por un año y la pérdida del sueldo.

Por la guardia civil de Cevico Navero han sido detenidos y puestos a disposición del juz municipal de Villacónancio, Francisco Bares y Carlos Osoreo, como presuntos autores del incendio de 18 carros de paja propiedad del vecino de Villacónancio, don Demetrio Encinas.

En la notaría de don Francisco Pérez, Mayor pral., 27, 2.º, se necesita un oficial práctico y de buenas referencias.

EL DIA DE PALENCIA

SE EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID Prado, 22

El director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, y deformidades de piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el médico especialista director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta ortopédica en Palencia el día 22 de Diciembre en el Hotel Continental.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista.

Prado, 22

Gran Gabinete mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

COMUNICADO

Añatuya F. O. G. N. Noviembre 17 de 1905.

Sr. Director de El Día Palencia (España)

Muy señor mío: En vista del gran empeño que muestran algunas personas de esa en conseguir mi partida de defunción, aún después de haber informado sobre mi existencia, el señor Berdager, cónsul de España en esta provincia de Santiago, República Argentina; me veo en la necesidad de molestar a usted aplicándole, de cabida en las columnas de su ilustrado diario, a esta correspondencia, destinada a hacer saber a esos señores, que a pesar de todos los pesares y de sus buenos deseos para conmigo, vivo tranquilo y feliz, gozando de la más perfecta salud y dispuesto a hacer respetar mis derechos.

Anticipándole las gracias más expresivas, aprovecha gustoso la ocasión para reiterarle el testimonio de su viva y sincera amistad su afmo.

PRILDIANO MORATINOS Y SÁOHEZ

ÚLTIMA HORA

Madrid 18, 1'40 tarde La futura reina

Según comunican de Roma la princesa Victoria de Battenberg visitará a Su Santidad, después que sea aprobada su conversión al catolicismo.

El Gobierno italiano

A causa de la actitud de las Cámaras al discutirse el proyecto de «modus vivendi» comercial concertado con España, ha dimitido el Gabinete italiano.

Un comunicado

«El Imparcial» de hoy inserta un comunicado del marqués de Cayo Rey, desmintiendo los cargos que le atribuyó en el Congreso el señor Soriano.

La reforma arancelaria

Hoy dictaminará la comisión del Congreso, sobre el proyecto de reforma de la ley arancelaria.

El estampillado

La prensa de hoy sigue consagrándose preferentemente a la denuncia sobre el estampillado que manifestó el señor Soriano en el Congreso.

Se hacen muchos comentarios de los acuerdos tomados por el Consejo de ministros, sobre el mismo asunto.

Desmentido

Se desmiente la noticia de que el rey realice un próximo viaje para avistarse con su futura esposa la princesa de Battenberg.

Combinación

Ha sido firmada una combinación de magistrados y algunos indultos.

Instituto agrícola

Se ha autorizado al duque de Arcos para crear en Roma un Instituto internacional agrícola.

LA BOLSA

Continuación del 15 de Diciembre

Table with financial data: Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 79 50; Idem id. de mes, 79 55; Idem id. del próximo, 00 00; 5 por 100 amortizable, 98 50; Exterior estampillado, 00 00; Acciones del Banco de España, 425 50; Acciones de Tabacos, 388 00; París, vista, 27 10; Londres, vista, 06 00

EMILIO ESTEBANEZ

Practicante, callista y con nueve años de práctica en partes. Ofrece sus servicios y los de su salón barbería, donde encontrará el público esmerada limpieza. Mayor pral., 178

VENTA DE TOLDOS

Se venden toldos bien embreados, para cubrir vagones; dirigirse a Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6, en Burgos.

SE NECESITA

un dependiente de barbería, en Balantán; Eudoxio Tarrero, practicante.

COCHE

Se vende un ómnibus de ocho asientos a propósito para una línea ó servicio de estación; para tratar, con el dueño del Hotel Samaria.

PÉRDIDA

Hace algunos días se extravió un perro de caza, blanco, con manchas de color canela, que atiende por TON; se ruega a la persona que lo haya recogido, lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

SE VENDEN

92 ovejas borras, 85 cencerros y 2 carneros; informará Mariano de la Torre, en Abarca.

DISPEPSIA

GASTRALGIA VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, BIARRIA

En estos y otros casos, el único remedio eficaz, es el extracto de algas marinas, que actúa sobre el estómago, normalizando su función y eliminando los gases acumulados.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Farmacia «STOMALIZ», Barreiros, 20, Ferrol, Galicia

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

CAJAS PARA EMBALAJE

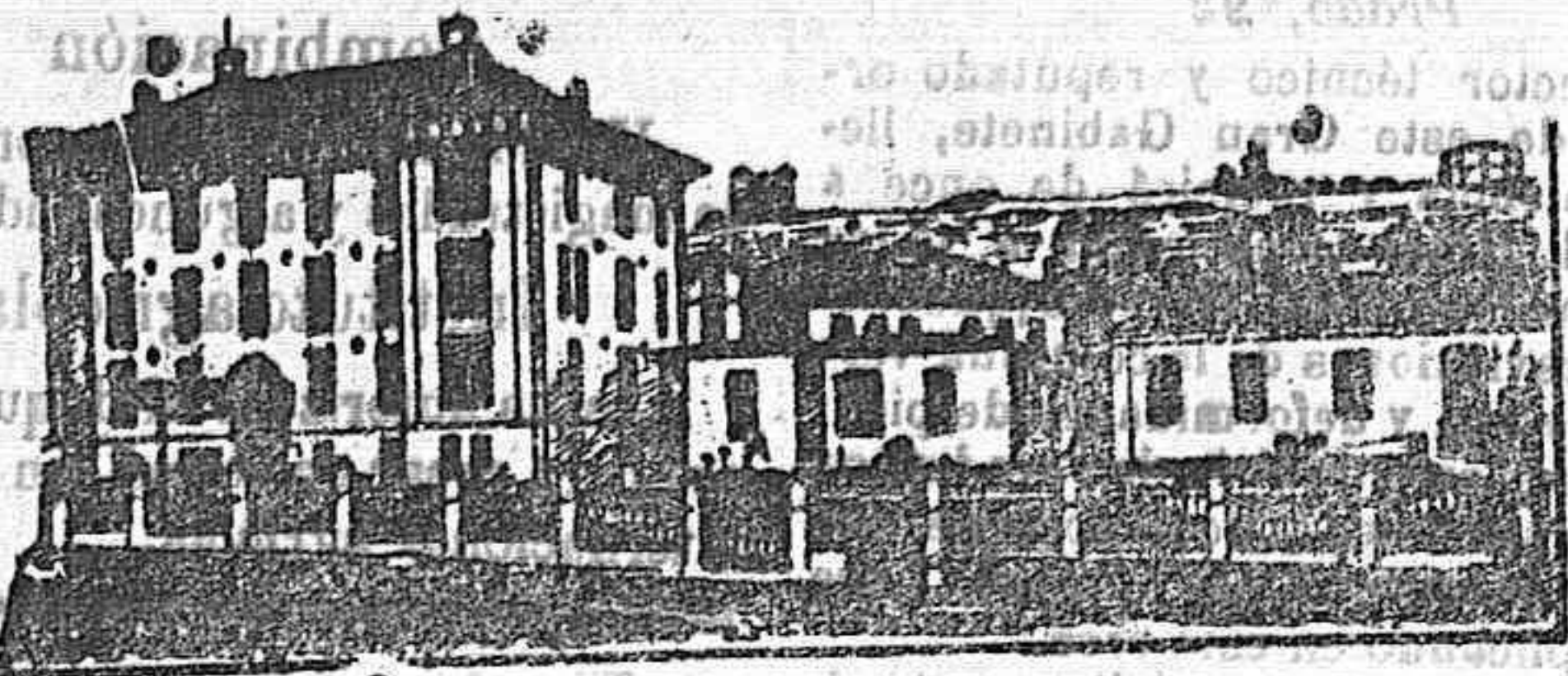
Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de esta periódico.

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

ANEMIA,

Hemoglobina líquida del Dr. Grau

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Imprenta, Librería, Encuadernación
y Objetos de Escritorio
DE
Abundio Z. Menéndez
Mayor principal, 70.—PALENCIA**

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillero), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nácar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario. Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Crucifijos en plata, níquel y latón.
Estampas, recordatorios, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticos é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

**Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS**

**GRAN FÁBRICA DE JABONES
en las afueras de Santa Marina, sobre la
carretera de Grijota**

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre estas el blanco y pinta encarnada, pinta castaña ó sevillana, amarillo, pinta negra, verde, glicerinas blanco y amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquella don Eudoxio Polanco, n. Palencia.

**REPRESENTACIÓN
DE LA
GACETA DE MADRID**
Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pases, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

RECIBOS TALONARIOS

**PARA LA
LOTERÍA DE NAVIDAD**

Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre. Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**EL BUEN TONO
SOMBRERERÍA**

**de
Antonio Argüello**

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.
Mayor principal, 72

IMÁGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

SE VENDE

150 ovejas, la mayor parte nuevas, juntas ó por separado; informará Tomás Rodríguez, en Ampudia.

Atlas General de España

y particular de sus 49 provincias, tirado á dos colores, con datos geográficos, comerciales é industriales de cada provincia.

Publicado por la casa Bailly-Baillière é Hijos.

Precio DOS pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

SE VENDE

Una cabra recién parida con su cría, superior; informarán calle de Berugete, núm. 4.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Almanaque Bailly-Baillière

ó sea

pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1906

Un tomo en 12^o de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pedidle en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Agendas de bufete

PARA 1906

De venta en la imprenta de este periódico.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARION ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12^o50 pesetas ejemplar.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MAS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

EL MAS ECONOMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

LIBROS ÚTILES

Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Análisis de alimentos, en tela, 2,50 pesetas.

Principios de mecánica general, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 pesetas.

Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Forja y fundiciones, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.

Engranajes y transmisiones, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Máquinas de vapor, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.

Motores de gas, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.

Los ascensores modernos, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.

Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.

De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70.